



OBRA SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL TURISMO,
HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

Por la presente informamos a ustedes, desde esta Auditoria Central de la O.S.U.T.H.G.R.A, cuales son las condiciones clínicas y de laboratorio a considerar, para la cobertura de tratamiento *de 1ª vez, con un agente biológico en casos de PSORIASIS EN PLACA.*

La solicitud debe acompañarse de una HISTORIA CLÍNICA completa y legible, donde debe constar lo siguiente:

1.- **Datos del Beneficiario** (Nombre y apellido, n° de beneficiario, n° de documento, edad, sexo y categoría del mismo).

2.- **Diagnóstico**: Fundamentos del mismo: detalle del cuadro clínico (clínica de las lesiones: extensión, localización, Superficie %, PASI, distrofia ungueal, historia familiar positiva, biopsia de piel).

3.- **Antecedentes de la enfermedad actual**, detallando esquema terapéutico previo instituido con detalle de drogas utilizadas/dosis/tiempo y respuesta. Siempre **se deberá demostrar objetivamente, el fracaso en la respuesta a terapias previas.**

4.- **Fundamentación médica** del uso del agente biológico solicitado con detalle de la dosis a utilizar (en caso que la misma se dosifique por peso, es imprescindible contar con ese dato), y tiempo del tratamiento estipulado.

5.- **Consentimiento informado bilateral** (firmado por paciente y médico prescriptor).

Sin estos requisitos que avalen la solicitud del tratamiento con un agente biológico, la misma no será considerada para su autorización hasta la recepción completa de la citada documentación médica.

Una vez iniciado el tratamiento, en *pedidos posteriores* se requerirá:

1.- Prescripción médica mensual.

2.- *Semestralmente* se deberá elevar un *informe completo con la evolución del paciente informando evolución de las lesiones, Superficie % y PASI, como requisito para decidir la continuidad del tratamiento instituido.*

De no cumplirse con esta disposición se verá alterada la provisión en tiempo del medicamento

Rogamos enviar datos del profesional tratante, su número telefónico y un horario donde esta Auditoria lo pueda contactar en caso de necesidad.